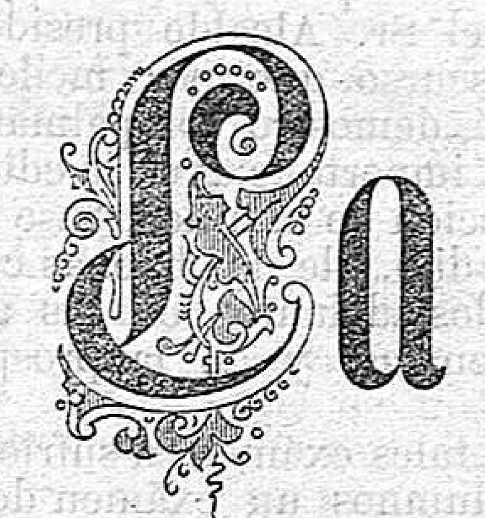
Año XIV. Domingo 12 de Octubre de 1884. Núm. 2398.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8 y 9—No contienen disposicion alguna de intereses generales.

Boletin Oficial del dia 10.—*Camision Provincial.*—Relacion de las cantidades que deben satisfacer los pueblos de cada partido judicial para atender á los gastos de las respectivas cárceles.

Gerona 12 de Octubre de 1884.

Las elecciones
en el distrito de La Bisbal.

III.

Terminemos con los datos que nos dá el resultado oficial de las últimas elecciones en el distrito de La Bisbal, único modo de probar la deslealtad con que, para sus compañeros de candidatura, ha procedido D. Vicente Güell. En el artículo anterior consignamos el resultado de Parlabá, último de los colegios rejistrados, y el lector pudo ver como el señor posibilista Güell obtuvo nada menos que 114 votos mientras los señores Avellí é Iglesias, sus correligionarios en candidatura, solo consiguieron 2 votos cada uno.

Veamos ahora que datos arroja el escrutinio oficial en La Pera. Aquí los federales señores Puig, Vidal y Albert han obtenido, el primero 59 votos, 69 el segundo y el tercero 8. Veamos la candidatura posibilista, que tambien encierra una grande enseñanza. El señor Avellí aparece sin ningun voto, se le adjudican 6 al señor Iglesias y—milagro incomprensible—78 al señor Güell. De modo que nuestro hombre ha obtenido en La Pera 78 votos mas que el señor Avellí y 72 mas que el señor Iglesias, y nuestro desgraciado amigo D. Pompeyo de Quintana se queda á la luna de Valencia por arte de encantamiento. Aparece, pues, nuestro D. Vicente, con una mayoria extraordinaria sobre los federales, sobre los posibilistas sus amigos y sobre el candidato monárquico, y eso que La Pera tiene un censo de 155 electores, que si tiene mas, sale D. Vicente por encima de la cúspide mas alta del pirineo. ¿Puede el lector explicarse esto? A nosotros nos sucede lo propio, no siendo nada extraño toda vez que no se lo explican ni Avellí ni Iglesias ni Quintana ni los posibilistas ni los federales, es decir, siendo asi que no se lo explica nadie. ¿Será poco popular D. Vicente en La Pera? Podran explicarlo sus hermanos de S. Vicente de Paul? Pero esto son tortas y pan pintado al lado del resultado oficial—no pierda el lector el punto de vista de que nos venimos refiriendo á datos oficiales—obtenido por D. Vicente Güell, ¿en donde? en Peratallada. Aquí, el censo tiene 205 electores los cuales bailan de gusto al ver á su candidato predilecto en los escaños de la Diputacion desde donde tanto y tanto bueno ha hecho D. Vicente Güell en favor de los liberales sin faltar á la justicia. Resultado oficial: D. Pedro Puig, 0: D. Tomás Vidal, 98 y D. Luis Albert 198. Esto, los federales. Ahora vamos á los posibilistas. D. Miguel Avellí, NI UNO; D. Juan Iglesias, NI UNO y D. Vicente Güell.... ¡198! votos contantes y sonantes como 198 soles en forma de onzas peluconas, y gracias debe dar al Altísimo nuestro amigo Quintana, porque al fin y á la postre, le dejaron dos votitos para que se relamiera de gusto y fuera algo mas que los dos posibilistas Avellí é Iglesias, y algo es algo como diria el otro. De manera, que en Peratallada el federal Albert y el Castelarista (¡!) Güell cantan unísonos al son de 198 votos sonoros y afinados como los pitos del órgano, mientras que posibilistas de abolengo y de innegables servicios como Avellí é Iglesias, se quedan con la mano tendida sin el socorro de un solo sufragio. ¿A quien votaron, pues, los posibilistas de Peratallada? A quien votaron los monárquicos de Peratallada? A quienes votaron los federales de Peratallada? A quienes los carlistas? Segun parece á Güell y á Albert que se hacian la guerra, porque los votos de Puig suman 0 y los 98 de Vidal han salido por escotillon, ya que no apareciendo ninguno para Iglesias y Avellí, se quedan sin aplicacion racional. Suponemos que nadie puede sospechar de la lealtad de D. Vicente Güell y de la limpieza de sus procedimientos, que es precisamente lo que nos proponiamos demostrar.

Rupiá, patria y cuna de nuestro insigne personaje, tiene en su censo 146 electores. Resultado; aquí á los federales se votaron con arreglo al sistema decimal. Puig, NI UN VOTO: Vidal 20 y Albert 30. Veamos los posibilistas: Avellí, 70; Iglesias 80 y Güell—quedándose corto—ha obtenido solamente 100 votos y ninguno nuestro correlijionario señor Quintana. Modesto se presenta en Rupiá el jefe de la cofradia, porque el número 100 es un número muy socorrido en determinadas ocasiones y el señor Güell debió necesitarlo cuando con tanta *prosopopeya* lo ha dejado consignado en su domicilio para tranquilidad de los forasteros. ¿Pero que se han hecho los 30 que tiene de menos Avellí y los 20 de Iglesias? En donde se metieron, porque ellos debieron votar una candidatura de tres y no una unipersonal. Y aquí tenemos un capricho de los electores ó una jenialidad prestidijitativa de D. Vicente ó de sus sócios: resulta Avellí con 30 de menos y se los encuentra Albert el federal, como se encuentra el federal Vidal los 20 que le faltan á Iglesias formando *pendant* el federal tambien Puig con nuestro correlijionario Quintana. ¿Entienden Vdes. la componenda? Podrá la decencia y la lealtad política aparecer un poco deteriorada, pero lo que es D. Vicente resalta del centro de todo esto, refuljente y limpio como una patena, cantando aquello de

Moreno, agraciado,
Tostado del sol,
De esbelta figura,
Sin duda soy yo.

Y en verdad es el señor D. Vicente el único capaz de jugar con tal limpieza y digno de ser depositario de todo género de confianzas, y si nó que lo digan Iglesias y Avellí, que lo digan.

En S. Juan de Palamós (su censo 211 electores) los electores han bailado un minué por todo lo alto quedando el señor Quintana de espectador, puesto que quedó huérfano de electores. Los federales Puig, Vidal y Albert aparecen respectivamente con 41, 42 y 48 votos y los posibilistas Avellí é Iglesias con 49 y 50 respectivamente, para dar testimonio de que saben contar. ¿D. Vicente Güell tiene alguno? Antes faltaria el chocolate en Cadiz y la leche en la vaca que quedarse D. Vicente sin votos. Ha obtenido 58, 9 mas que Avellí, y 8 mas que Iglesias; 17 mas que Puig, 16 mas que Vidal, y 10 mas que Albert; vá pues, por encima de todos los candidatos, lo cual justifica su inmensa popularidad y que es primo hermano de aquel Juan Palomo de que tanto nos hablan las crónicas populares. D. Vicente siempre por encima ¿que se diria?

San Sadurní, su censo 117 electores. Vamos á terminar hoy con esta última prueba oficial, trueno final de la pirotécnia de D. Vicente Güell y de su ilustracion en el ramo de juegos malabares y de prestidijitacion. Aquí el señor Puig no ha obtenido un solo voto y, en cambio, sus compañeros en federalismo y candidatura Vidal y Albert aparecen con 110 votos cada uno. Vamos á los candidatos posibilistas. D. Miguel Avellí, NI UN VOTO; D. Juan Iglesias, NI UN VOTO; don Vicente Güell.... ¡Oh!!! D. Vicente Güell lo aclaman, lo enaltenecen y lo dignifican nada menos que CIENTO DIEZ VOTOS, los mismos que han obtenido los federales Vidal y Albert. Por supuesto, nuestro amigo Quintana postergado en la soledad mas absoluta, Avellí é Iglesias, cantando á D. Vicente aquello de

Anda chiquillo
Dale con gracia,
Que nos robaste
El acta.

y Puig y Quintana absortos ante el sol de la legalidad.

Ya ven nuestros lectores si el señor Güell puede estar orgulloso de sentarse en los escaños de la Diputacion Provincial y si puede nadie tildarlo de desleal para con sus correligionarios, con perdon sea dicho de *El Palafrugellense* y de *La Publicidad* que han afirmado que el Sr. Güell ha sido elejido por medios ilegales. Nó; D. Vicente Güell, no teniéndola, ha sabido tener mas cubiletes, es decir, ha sabido tener mas trastienda y, á falta de votos, ha tenido sufragios y sabido és, que en los asuntos de Estado la buena forma es el todo y D. Vicente, si no tiene buenos todos, tiene medianejas formas, maneja bien las intrigas, sabe bailar la zamacueca, y consigue distraer á los amigos para cargarse con el santo y la limosna, ciencia que en política vale mucho y que de seguro no han aprendido ni Avellí, ni Iglesias, ni Corominas, ni Cúbias ni ninguno de tanto pazgüato de esos que creen que la sinceridad y la buena fé deben ser la norma de toda accion humana, como si estos tiempos fueran los de Maricastaña en los cuales, al que no cumplia sus compromisos con la decencia debida, lo arrojaban de todas partes como leproso político.

Hay que convenir en que D. Vicente Güell lo entiende, y lo entiende desde el momento en que, habiendo obtenido menor número de votos que sus compañeros *Avellí é Iglesias* segun declaracion de *El Palafrugellense*, se ha calzado el acta con todas sus consecuencias. Nosotros estamos satisfechos porque nuestros augurios se han cumplido; lo sentimos por Avellí é Iglesias que valen mucho mas que D. Vicente por lo mismo que son republicanos de veras; lo lamentamos por *La Publicidad* y *El Demócrata* que callan como muertos ante la evidencia, y por la sinceridad electoral que derrama lágrimas sobre la tumba de la lealtad. En cambio, nos alegramos por el señor Güell que compartirá con Botet y Ordis las satisfacciones de servir á este último y sus intereses políticos y, por nosotros, que bailamos de contentos al ver á los conservadores apoyar á Güell, retirar su candidatura propia y abandonar á los monárquicos bajo pretextos fútiles. Pero de esto hablaremos; mientras, oigamos al agraciados;

¡Oh! acta adorada
Me hicistes filiz,
Yo te besaré
Mil veces y mil.

———

¡IMPERTINENCIAS PERIÓDICAS.

Tiempo hacia que *La Publicidad* habia dejado en paz á nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata contra quien, cual si sufriera intermitentes, deja caer de vez en cuando alguna de esas acusaciones que, si bien desdicen de su seriedad y cultura, favorecen por lo injustas y sistemáticas á aquel á quien se dirijen. El colega tiene la habilidad de hacer como el jugador de billar cuya regla de conducta, jugando á mesas, consistia en hacer carambola, villa, palos y á casa, como él decia, dejando al contrario el trabajo de buscarlo por tabla y hacerle salir del sitio escojido; esto no nos sucede tratándose de *La Publicidad*, porque cuando quiere—como acontece en los asuntos electorales de La Bisbal—enmudece hasta la imposibilidad de hacerle hablar. En mas de una ocasion, se ha dignado atacar al señor Maciá sin venir á cuento ni existir la oportunidad, y tan pronto como algun periódico ha salido á la defensa de nuestro amigo, el colega se ha retirado á casita despues de figurarse haber hecho la consabida carambola, villa y palos.

Esta vez, la oportunidad escojida para tratar inútilmente de molestar á nuestro amigo, es tan impertinente como de costumbre y, por consiguiente, tan injusta. Con el título de *Otra atrocidad sanitaria*, se ocupa de lo que LA LUCHA se ocupó hace cuatro dias referente al permiso concedido á los forasteros que estaban veraneando en Llivia para regresar á sus casas sin hacer cuarentena ni sujetarse á disposicion alguna sanitaria, y despues de alguna observacion débil sobre las anomalias que resultan entre el permiso y el acordonamiento, dice:

Además se nos dice, que el diputado por aquel distrito señor ¡Maciá y Bonaplata, el protector, como él se llama, de la Cerdaña es quien en vez de poner en juego su influencia para evitar molestias y vejaciones á sus cada dia mas reducidos electores, ha logrado patente limpia para la colonia veraniega de Llivia.

A lo que decimos nosotros. ¡Bien por el ex-corneta de húsares y por su antiguo jefe! ¡Qué calamidad esos diputados económicos, ferro-carrileros é independientes!

Serán calamidad seguramente, pero para aquellos pigmeos que, atormentados por la envidia, no pueden disimular su pequeña pasion dando pruebas de grandes faltas de tacto y disimulo. El que de federal se pasó con armas y bagajes á campo mas conservador, no tiene derecho á decir á nuestro amigo ex-corneta de nadie, por la sencilla razon que nunca lo fué, y aunque asi hubiera sucedido, entre quien marcha hácia atrás y entre quien sigue adelante, la eleccion no es dudosa. Pero que tiene que ver esto con lo que se hace en Llivia? *La Publicidad* lo dirá porque nosotros no vemos mas tostada que el cacumen del agresor en escojer motivo para sus vulgaridades.

Decir que el señor Maciá cada dia tiene menos electores, es otra simpleza que podria desvirtuar el agresor, presentándose candidato en las primeras elecciones para hacernos ver su popularidad y sus servicios al pais, ya que en su concepto el señor Maciá no ha prestado ninguno contra lo que aseveran los hechos y confirma el pais. ?Cuáles son los que ha prestado el pobre autor de esa injustificada agresion? Quisiéramos saberlos para aplaudirlos y compararlos.

Pero estamos ofendiendo sin querer al señor Maciá, defendiéndole de esas tonterias intermitentes que sufre *La Publicidad*, tan inofensivas como poco nobles, porque aun suponiendo que nuestro amigo haya conseguido exclusivamente el que se permita regresar libremente á sus casas á la colonia veraniega en Llivia ¿qué duda cabe que ha prestado el gran servicio de ser útil á una parte de las personas perjudicadas, que ha puesto en contradiccion á los que sostienen el acordonamiento y ha colocado la cosa en camino de que se comprenda lo inconveniente y absurdo del acordonamiento? Pero la cuestion es, que no es esto solo lo que ha logrado el señor Maciá, porque desde que se acordonó Llivia especialmente, el Diputado por el distrito ha trabajado lo que no es decible para evitar tamaña medida primero y los perjuicios de ella despues.

Telégramas á docenas, cartas á centenares, entrevistas con los delegados del gobierno, ruegos, súplicas, razones, datos, argumentos, viages, todo lo ha puesto en planta el señor Maciá, y si no ha conseguido el todo, ha procurado alcanzar lo posible siendo como es un Diputado de oposicion tan leal como franco. ¿Quien ha sido el que ha trabajado primero y conseguido aclarar mas tarde, el asunto referente al regreso de nuestros ganados que estaban paciendo en territorio francés? Quién ha sido el que ha intervenido en los asuntos todos de Llivia, de las mercancias y contra el acordonamiento injusto que todavia la sujeta y la aisla? En una palabra; porque el autor de esa pobre caricia tan falta de injenio, no viene á Gerona ó marcha á Madrid y se entera en los centros oficiales y particulares de quien es el que mas ha trabajado para evitar á los pueblos de la frontera los perjuicios que vienen produciendo las medidas sanitarias, antes de cojer la pluma y, porque sí, lanzar una groseria al hombre que, de seguro, vale mucho mas que los envidiosos y pobres de espíritu que le combaten como hace el Redactor—llamémosle asi—de *La Publicidad*, autor de las líneas á que nos referimos?

Terminemos, ya que estamos perdiendo un tiempo precioso ocupándonos de tal simpleza. Para censurar, hay que tener autoridad y contar con hojas de servicio? Que ha hecho el autor de esas líneas en favor de la Cerdaña? Que ha hecho para evitar á Llivia los perjuicios del acordonamiento? Que pasos, que conferencias, en una palabra, que algo ha hecho en favor de los pueblos de nuestra frontera? Dígalo, demuéstrelos, consígnelos y veremos si son superiores á los del señor Maciá y de más valor práctico. Escribir una inconveniencia ó estampar una tonteria de extraordinario volúmen, cualquiera lo hace; lo que importa es fundarse en la justicia y apoyarse en la razon, que es precisamente lo que no ha sabido hacer el desgraciado *Redactor* de *La Publicidad*, lo cual le sucede siempre en iguales ocasiones. Y nada mas.

Correspondencias.

Breda 4 de Octubre de 1884.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo con lo ofrecido en mi correspondencia de 25 Setiembre último, escribo estas lineas bajo la grata impresion que han producido en mi ánimo los exámenes generales y públicos que acaban de celebrarse en las escuelas de niños y niñas de esta villa, respectivamente, el martes y miércoles de esta semana.

Invitado al efecto por el digno y activo Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Instruccion pública don Andrés Bech, asistí el martes á los exámenes de los niños educados en esta esuela pública de primera enseñanza, bajo la direccion del Sr. Profesor titular D. Segismundo Callis y Monplet, ausiliado del inteligente, jóven y laborioso ayudante D. Miguel Marmiñá.

Antes de empezar los exámenes, se levantó el Sr. Alcalde presidente, y en un discurso que, por modestia no calificaré, demostró con palmarias razones la importancia de la educacion é instruccion de la niñez, base fundamental, dijo, de las buenas costumbres, de los adelantos en las artes y en las ciencias, y de la prosperidad pública.

En los tales exámenes, sufrieron todos los alumnos un exámen detenido y minucioso de las siguientes materias: religion y moral, doctrina, lectura, gramática, aritmética, geografia, geometria y caligrafia etc. etc.; rescitándose al propio tiempo algunos discursos.

Sorprendente fué para mi, ver á todos los alumnos de mayor y menor edad contestar con la mayor exactitud y precision á las diferentes preguntas que les dirigian.

En todas las materias estuvieron brillantes, demostrando sus adelantos y la vasta instruccion que reciben del Sr. Profesor y su digno ayudante.

No cito nombres, porque todos los alumnos rivalizaron á porfia en demostrar sus adelantos, dejando complacidísima á la Junta presidente, al dignisimo Sr. Juez municipal y funcionarios de este Juzgado asistentes al acto, y á la concurrencia que llenaba el salon de esta escuela pública, y muy satisfechos á su señor Profesor y ayudante, que deben estar orgullosos de la aplicacion de sus discipulos.

Terminados los exámenes, se levantó el Sr. Marmiñá, y en un largo y sentido discurso, se esforzó en demostrar que la educacion es la base fundamental de la sociedad y el primer elemento de progreso y civilizacion que ha de conducir al hombre al cumplimiento de sus destinos sobre la tierra. Cual discurso valió al Sr. Marmiña una espontánea y general felicitacion.

Al siguiente dia miércoles, tuve tambien el gusto de asistir á la exposicion de labores y exámenes verificados en el salon de D. Juan Beranguer, bajo la direccion de la señora Profesora doña Teresa Parcet quedando agradablemente complacido por la brillante inteligencia y esmero, que han reinado en tan solemne acto.

Las señoritas educandas han sido exáminadas de todas las asignaturas que comprende la enseñanza elemental, demostrando sus notables adelantos, pronunciándose tambien algunos discursos y rescitándose por último algunos versos, por una seccion de niñas pequeñitas, alguna que apenas cuenta cuatro años, las que se espresaron admirablemente, siendo muy aplaudidas por el numeroso público que acudió á presenciar el acto.

Con la esposicion de labores, se presentaron obras bellísimas, no siendome posible citar ninguna en particular, por no herir susceptibilidades, máxime cuando todas y cada una en su género, demuestra la inteligencia y aplicacion de las señoritas que reciben tan esmerada educacion en esta escuela de niñas.

Terminaron asi bien los referidos exámenes con un breve y elocuente discurso sobre la educacion de la mujer, que pronunció el antes nombrado D. Miguel Marmiñá, que mereció un aplauso unánime de los concurrentes al acto.

No puedo menos, amigo Director, que dar la enhorabuena al Sr. Profesor D. Segismundo Callís y señora Profesora doña Teresa Parcet y ayudante Sr. Marmiñá, por el brillante éxito obtenido en estos exámenes.

Continuén ambos profesores en la senda que se han trazado por la estension de sus conocimientos, procurando olvidar el pago que algunas veces dá el público, recordando que el hombre se extravia á veces por los afectos del corazon, que no todos pueden juzgar del verdadero mérito de la inteligencia, y cuenten solo con el amor de los tiernos y vírgenes corazones de la junventud que les han sido confiados y que con el tiempo han de dar su fruto.

Suyo afectísimo amigo y S. S.
El Corresponsal

Hostalrich 10 Octubre 1884.

Un chocolatero de Madrid fué á quejarse al director del colegio en que se educaba su hijo.

—Si, señor,—decia; me quejo de que le dan una enseñanza falsa é inconveniente.

—Mida V. sus palabras, ó pruebe lo que dice, objetó el director.

—Pues bien, lo probaré; mi hijo asegura haberle dicho en el colegio, que el chocolate se hace de cacao.

Algo de esto pasa conmigo, y no falta quien se enfurece sin motivo por el contenido de mis correspondencias que nunca se dirigen al hombre particular, si no al funcionario público, ¿estamos?

Lo que yo he dicho en las columnas de LA LUCHA, y lo que habré de contar en lo sucesivo, estoy siempre dispuesto á probarlo de una manera amplia y cumplida.

He sostenido que se persigue sin ton ni son á los dignos Concejales que forman el Ayuntamiento légitimo de esta villa suspenso en 31 del último Marzo, y me afirmo y ratifico.

He dicho que, á ser posible, se negaria por alguien la sal y el agua á los liberales de esta poblacion que militan en las filas de D. Práxedes M. Sagasta, y no he dicho mas que la verdad pura y desnuda.

Pues que, ¿tendremos acaso que plegar nuestra bandera? ¿habrá que mirar á un monterilla rural como á institucion indiscutible?

Somos ya mayores de edad, aleccionados por amarga y dolorosa experiencia, y muy conocedores, pero mucho, de los hombres y de las cosas que tienen y han tenido lugar en esta villa; contemplamos con asco lo pasado, y con la mayor indiferencia lo presente.

Hubiéramos deseado, ¡á que negarlo! no tener que molestar al público con un relato continuo de miserias y ruindades, esperabamos que los nuevos conservadores que han nacido en esta poblacion despues de la última crisis de Enero, se habrian inspirado en ideas mas elevadas en vez de entretenerse en abrir un profundo surco de odios y rencores; debiendo confesar con pena que, por lo menos hasta la hora presente, se han visto defraudadas por completo nuestras mas bellas esperanzas.

En vez de generosidad para el vencido, se le provoca á todas horas y se esgrimen en contra suya, en contra de su reputacion y buen nombre, las reprobadas armas de la injuria y la calumnia. Todo se encuentra lícito, mientras por un concepto ú otro se perjudique á nuestros amigos y se les causen contrariedades y molestias.

No ha pasado dia sin que se nos haya inferido un nuevo agravio, y confesamos de buen grado que no poseemos la virtud de Jesucristo que sabia presentar la megilla izquierda, cuando le habia pegado en la derecha.

¿Y por quien se han visto perseguidos en primera linea los Concejales del Ayuntamiento liberal suspenso? Ya lo dije á mis lectores en el número 2395 de LA LUCHA; por D. Antonio Matas y Cruz, cuya administracion durante los años que fué Alcalde se parece á la capa del estudiante del cuento, por D. Antonio Matas que dejó desatendidos muchísimos servicios, que pagó poco y cobró mucho

sin haber rendido todavia sus cuentas hasta la fecha, por D. Antonio Matas de quien sabemos nosotros grandes ilegalidades que revelaremos cuando así lo creamos conveniente; pues por ese pequeño monterilla, se han visto amenazados con apremios y embargos nuestros dignísimos amigos.

No sabemos el rumbo que se propone seguir el nuevo Alcalde, pero si el señor Pons obra con estricta justicia, si no se tuerce en sus manos la vara de la ley, si procura que esta sea igual para todos y que no haya distinciones irritantes como las que hemos presenciado, tenga la seguridad de que encontrará sembrado de flores el camino que ha de recorrer, y puede, por anticipado, contar con el aplauso de los liberales de esta villa, cansados ya de sufrir y hartos de vejaciones y atropellos.

Hasta hoy, si hemos elevado respetuosas instancias, no han sido atendidas; si hemos pedido justicia, no se ha administrado; si hemos solicitado permiso para una pública diversion, no se ha concedido; si hemos querido acudir contra el reparto de consumos, se nos ha hecho ilusorio ese derecho no exponiendo al público aquel documento; y mientras para los amigos del Ayuntamiento conservador interino todo es paz, jolgorio y bienandanza, en cambio á los liberales solo se les ha hablado de procesos criminales, de embargos y de presidios, ascendiendo ya al número de catorce los vecinos de ésta, jefes de familia, que han ido á prestar su declaracion indagatoria ante el Juzgado del partido, con motivo de una de esas miserables denuncias que tanto se estilan en estos desgraciados tiempos que alcanzamos, y que se formulan tan solo para poder ostentar una representacion que ha debido impetrarse de rodillas á la generosidad conservadora.

¿Le parecen bien al nuevo Alcalde semejantes procedimintos?

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hemos recibido un comunicado que por su mucha extension no insertamos, en el cual los firmantes se extrañan del nombramiento de Tesorero interino que, con motivo del traslado á Barcelona del señor Huguet, ha hecho el señor Delegado de Hacienda de esta provincia. Los comuncantes reconocen el derecho con que ha procedido el señor Cisneros; consiste su extrañeza en el hecho de haber elegido para este cargo á un funcionario de poco sueldo cesante de la Delegacion de Hacienda de Huesca, preteriendo á los muchos, antiguos, inteligentes y probos funcionarios con que cuenta esta Delegacion que han tomado lo sucedido como una muestra de desconfianza haciá ellos, que no creen merecer bajo ningun concepto.

Quedan complacidos los comunicantes, y puesto que de este asunto se trata, hemos de lamentar nosotros el que dicho Tesorero interino haya dejado fuera de combate á un jóven que desempeñaba la plaza de escribiente que el señor Huguet y sus antecesores pagaban de sus derechos del timbre, cuyo jóven cumplia bien su cometido y se llama señor Sagues y lo mismo ha hecho con el escribiente señor Boix quien, despues de estar sirviendo en el jiro mutuo por espacio de veinticinco años, se ha visto precisado, segun se nos dice, á trasladarse á su negociado respectivo por que el señor Tesorero interino le ha retirado la pequeña gratificacion que se le daba tambien con cargo al premio del jiro mútuo,

Ya sabemos que lo hecho está en sus atribuciones, pero nos duele ver como en un momento se queda en la calle un jóven muy aprovechado y sin remuneracion un empleado antiguo encanecido en el jiro mútuo por una pequeña retribucion.

—Atencion. Los vecinos de Rupiá se han quejado inutilmente á su Ayuntamiento contra el abuso que comete el propietario de una casa del pueblo, tirando á la calle desde el primer piso todas las aguas súcias que forman, por su abundancia, una charca inmunda que á su vez constituye un perenne foco de infeccion. Viendo que despues de tantas quejas el Ayuntamiento de Rupiá se hacia el sueco, el tonto y el sordo, los vecinos se han dirigido en queja al señor Gobernador Civil pidiendo lo que el Alcalde no debiera consentir cumpliendo con la ley.

¿Porque calla y no le hace cumplir? Porque la familia y la casa que asi procede contra la salubridad del vecindario, constituye en Rupiá la oligarquia mas inviolable y nadie se atreve á ponerle el cascabel al gato.

¿Y que familia y casa son esas? Descubrámonos; la de D. Vicente Güell, Diputado provincial en todas la situaciones y posibilista de los hueros. Señor Gobernador, no dudamos que enseñará V. S. al Alcalde de Rupiá á cumplir con lo que está mandado y á que el señor Güell se sujete á no molestar á sus convecinos ya que no jueja limpio con sus correligionarios.

—Al comerciante de esta ciudad D. Enrique Llapart, le robaron ayer mañana dos piezas de tela. Sabedor del hecho el Inspector de órden público señor Martinez, se puso en persecucion de los cacos auxiliado de los Ajentes D. Pedro Oliveras y D. Felipe Brenales, dando por resultado sus acertadas pesquizas, la prision de los presuntos autores que, segun noticias de orijen oficial, deben ser los que dias pasados intentaron robar la casa de don Enrique Martinez. Dichos presos se llaman Elias Torres y Lorenzo Robés, segun han declarado y resulta que no tienen domicilio fijo ni ocupacion conocida.

Felicitamos al señor Martinez y á los ajentes mencionados por el servicio prestado, que indica actividad y celo en el jefe y acierto y diligencia en los subordinados.

—Con motivo de haber salido ayer mañana una compañía de infanteria con direccion á Bescanó, cundió la voz de que habia aparecido por San Pedro de Osor una partida carlista cuyo jefe se nombraba por haber hablado con él, segun voces, algunos vecinos de los pueblos comarcanos. Como teníamos noticias de que algunos pájaros de mal agüero se agitaban por esa parte de la montaña desde algunos dias hacia, procuramos enterarnos convenientemente de lo que ocurre y hemos averiguado que anteayer tarde se dejó ver cerca de San Juan de las Abadesas una partida republicana de unos veinte hombres, la cual, no habiendo podido reclutar á ninguno de los trabajadores en la carretera, se dirijió hácia Olot. Inmediatamente que nuestras autoridades tuvieron conocimiento de lo que ocurria, adoptaron gran número de precauciones, siendo una de ellas la salida hacia la parte de Amer de la fuerza mencionada y la reconcentracion en Castelló de Ampurias de la caballeria que está de servicio en el Ampurdan, de manera, que hasta la hora en que escribimos, no ocurre otra novedad que la consignada ignorándose el paradero de la única partida, que sepamos, levantada. En los centros oficiales no se daba mucha importancia á lo que sucede: nosotros ni se la damos ni se la quitamos, contentándonos con deplorar toda alteracion del órden público por insignificante que parezca.

—Se ha ordenado la busca y captura de Miguel Bueso Escuder, Pedro Vendrell Escanyols, Manuel Rodriguez Garcia, Francisco Navarro Perez, Saturnino Sanchez, Miguel Monfort Castell, José Martinez Roca y Pablo Artés Falcó.

—La *Gaceta* no publica partes de la existencia del cólera. Esto prueba que el cólera ha desaparecido dando un bofeton solemne al Poncio de Tarragona que, por decir lo que confirma la *Gaceta*, ha multado y preso á los Diputados de la Comision Provincial de Tarragona y á los Directores de *El Sufragio* y de *La Opinion* á cuyos compañeros saludamos de nuevo cariñosamente.

¿Qué hará ahora el señor Castañeda? Pues muy sencillo, liar el petate, como lo ha liado ya, y emprender el camino de Andalucia con direccion á su farmacia en donde, haciendo pastillas y jarabes, quizás tenga mas acierto que oficiando de Gobernador en cuyo cargo lo hace rematadamente mal.

Correo de Madrid.

Del dia 9.

La prensa oficiosa, en vista del mal efecto que producen en la opinion las reformas de Ultramar, y de la grave situacion de la isla de Cuba, ha resuelto por lo visto, no ocuparse del asunto, dejando toda la responsabilidad sobre el señor ministro.

Así se explica, añade la *Gaceta Universal*, que, mientras guarda silencio sobre lo dicho por el general Castillo acerca de la baja espantosa de la renta de Aduanas, y el contrabando que se está haciendo con el tabaco puerto-riqueño y baitiano, en perjuicio de Vuelta-Abajo, se ocupe solo de la obra del ferro-carril central, empresa hoy superior á las fuerzas casi exánimes del Tesoro cubano.

No creemos que, á pesar de sus desaciertos, el ministro actual marche por ciertos caminos ni acometa empresas de cierto género, en los momentos en que no se paga á los jefes y oficiales, y en que la tropa no tiene ni lo indispensable para el rancho.

Los pobres no pueden ni deben permitirse ciertos lujos.

Provincias.

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, en virtud de una visita de Inspeccion, el registrador de la provincia de Málaga, habiéndose nombrado sustituto para ejercerlo al aspirante de número preferente, señor Val de Casas.

—En breve se sacarán á concurso los registros de la propiedad de Jijona, San Clemente, Soria, Alburquerque y algunos otros.

—Han presentado la renuncia de sus cargos el alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Puerto-Real.

—La aduana de Irun ha recaudado durante el mes anterior 57.000 duros.

—Habiéndose presentado en el ganado bovino encerrado en la dehesa de Valonsoderos, provincia de Soria, la enfermedad llamada fiebre pútrida, se ha dispuesto acordonar dicha dehesa y prohibir la venta de ganado.

—Parece que ha sido ya firmada la escritura de cesion de la línea férrea de Lérida á Rues y Tarragona á favor de la compañía de ferro-carriles del Norte de España.

MORALEJA.

Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Versos mil de rechupete,
componen su repertorio,
armando grande jolgorio
á guisa de *clarinete*.
Y para más fiel retrato,
segun común opinión,
lector, diré en conclusión
que tiene mucho de chato.
Gracias á su gran paciencia,
emborrona noche y dia
tanto, que cualquier diria
que es inmensa su elocuencia.
Y lo es, pues de su maña
no hay quién diga lo contrario;
que es el más listo.... plagiario
que se conoce en España.
Cierto, no tiene rival,
y hasta he llegado á pensar
si su modo de expresar
es un lenguaje especial.
Porqué á veces me pensaba
lo que hoy, cuando he leido,
que ya nunca he comprendido
cómo empieza y cómo acaba.

Muestra, si no me equivoco,
y así lo debo creer,
que es ese tipo á mi ver,
ó bien muy sábio ó muy loco.

Trombón.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.